

APORTES DE LAS MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE MEDELLÍN¹

Contributions of women to the construction of peace in the process of
transformation of Medellín

Laura Vanessa Berrio Serna²

Lorena Lozano Gutierrez³

Universidad Católica Luis Amigó

Asesor

Juan Carlos Botero Velásquez⁴

Facultad de Psicología y ciencias sociales

Programa Psicología

Universidad Católica Luis Amigó

Medellín

Noviembre - 2020

¹ Artículo construido como resultado de la investigación ... para optar al título de psicólogas de la Universidad Católica Luis Amigó. Noviembre de 2020.

² Estudiante de psicología de noveno semestre de la Universidad Católica Luis Amigó.

³ Estudiante de psicología de noveno semestre de la Universidad Católica Luis Amigó.

⁴ Psicólogo – Docente Cátedra – Magister en Desarrollo.

RESUMEN:

Por medio de este proyecto de investigación se identifican y visibilizan los aportes en la construcción de paz de las mujeres que han tenido una participación social y/o política en la ciudad de Medellín, esta reflexión se aborda conforme a las experiencias desde su participación social activa. Para la metodología se utilizó el paradigma interpretativo con enfoque histórico- hermenéutico, con una muestra de 7 mujeres, en donde por medio de instrumentos como entrevistas, análisis y revisión documental que desarrollan contenidos tales como: ciudadanía femenina, concepto de paz, participación social y política de la mujer, equidad de género, y mujeres protagonistas en la construcción de paz; se logra dar cuenta sobre el movimiento social en el que hacen parte las mujeres, y los conflictos a los que se han visto enfrentadas en la consolidación de procesos enmarcados a la construcción de paz y la contribución de ellas en espacios tradicionales como son las instituciones públicas y en espacios no tradicionales tales como las organizaciones de mujeres.

Así se proyectó y desarrolló en clave de construcción de paz, reconociendo la pluralidad de escenarios, experiencias, actores, capacidades y potencialidades para la construcción de la paz, al igual que los diversos empoderamientos y diferentes avances normativos. No obstante, las realidades de las experiencias de las mujeres del conflicto de Colombia son bastante más complejas de lo que se ha

reconocido a través de la historia, ya que las mujeres han desempeñado múltiples papeles, a veces superpuestos, en relación con la guerra y la paz en Colombia y han sido artífices de la paz y la han consolidado, además, han sido víctimas, agentes del cambio y prestadoras de cuidados.

Palabras claves: Construcción de paz, mujeres, participación, equidad de género, Medellín

ABSTRACT:

By means of this investigation project, the contributions on the peace of the women who have had social or political participation at Medellín, are identified and showed. This reflection is presented in accordance with the experiences from the angle of her active social participation. Regarding the methodology, an interpretative paradigm (focused on the hermeneutic- historical view) 7 women were taken as example, where through interviews, analysis, and documental reviewing such as: citizen content, peace concept, social and political participation of women, gender equality and important women on the process of peace construction. This way is possible to get knowledge about the social movement where women develop on, and the conflicts women have had to face in the process of peace construction.

Thus, it was projected and developed in the key of peace building, recognizing the plurality of scenarios, experiences, actors, capacities and potentialities for the construction of peace, as well as the various empowerments and different normative advances. However, the realities of women's experiences of the Colombian conflict are far more complex than has been recognized throughout history. Women have played multiple roles, sometimes overlapping, in relation to war and peace in Colombia. Women have been architects of peace and have consolidated it, they have been victims, agents of change and caregivers.

Key words: peace construction, women, participation, gender equality, Medellin.

INTRODUCCIÓN:

En Colombia se han presentado desapariciones forzadas, desplazamientos masivos, expropiación, secuestros, amenazas, abusos sexuales y violaciones a los Derechos Humanos, entre otras tragedias que pueden ser tildadas como las atrocidades producidas por los actores incluidos en el marco de la guerra. Las poblaciones, en su plural singularidad, han sido azotadas por los resquicios directos o indirectos de la herencia de un país atravesado por la guerra abierta: los campesinos, los trabajadores, los niños y adolescentes, las disidencias sexuales, las mujeres; poblaciones varias que denotan tradicionalmente riesgos cuando de voz, palabra y expresión pública se refiere.

Han sido los avances en el marco de la democracia, la voz y movilización ciudadana, así como los procesos independientes para exigir los derechos fundamentales los que han ahondado en la importancia de dejar de silenciar las poblaciones que han sido actores, víctimas, agentes reproductores y/o agentes resistentes con capacidad constructiva en medio de una solución pacífica a los diversos conflictos sociales, económicos, ideológicos y culturales.

Deteniéndose en el grupo poblacional de las mujeres, sector focal en el que está basado el presente proyecto investigativo y que ha sido objeto de recientes avances académicos y reflexivos, dentro del marco de la herencia y la perpetuación de las violencias se precisa resignificar qué entendemos por

participación social y/o política y cómo el grupo poblacional de las mujeres se consolida como mujeres- sujetos políticos que interfieren en la reflexión de una ciudad transformada y transformadora.

Se iniciará acordando por qué las mujeres y su dimensión política nos convocan a un pensamiento de vital urgencia: la noción de ciudadanía femenina se ha encontrado ligada a un proceso histórico que empieza desde el marco de la Revolución Francesa y el llamado de Olympe de Gouges (1748-1793) con su “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana” donde abre camino a una batalla pacífica y consensuada a favor de la visibilización y participación política de las mujeres, aclamando que ellas fuesen consideradas desde su dimensión humana, digna, igualitaria y justa (Montoya R. A., 2009); es allí cuando vemos cómo las conquistas de las distintas olas del feminismo han contribuido a pensar, reestructurar y abogar por una transformación real en materia de derechos humanos para las féminas. Las sufragistas y la conquista del voto femenino en Occidente (en Colombia en 1957) son prueba fehaciente de las ganancias progresivas en materia de participación y visibilización de un grupo poblacional relegado en la historia androcéntrica y patriarcal. En Colombia, de hecho, ha sido un proceso complejo, pero en la actualidad se evidencian algunos progresos de la incorporación a la vida pública, las acciones políticas en escenarios tradicionales como son las corporaciones, instituciones, puestos representativos de poder, curules electorales, etc., además se han generado procesos autónomos e independientes encargados de representar la participación de las mujeres en la esfera colombiana, organizaciones cuyo objetivo es promover que las mujeres sean gestoras para impulsar propuestas políticas, que aporten a la construcción de la democracia desde una ética al logro de la paz, así mismo incidir para que las mujeres sean generadoras de conocimiento y reflexiones. Aunque los avances son representativos, aún existen impedimentos, y por ello cobra relevancia lo señalado por Rebeca Grynsman (UNDP 2009) con relación a que “la equidad de género no es un asunto de mujeres sino de desarrollo”. La participación política con enfoque de género debe garantizar tres elementos: inclusión, representación y paridad.

La construcción de paz no es sin las mujeres y sin la integración global-participativa de la vastedad de grupos poblacionales que han estado marginados, silenciados u ocultados de las esferas tradicionales y hegemónicas, es por ello que se hace imprescindible el sustrato de las experiencias que aportan a la participación de las mujeres, que han vivido de manera directa el conflicto colombiano, como es el territorio a analizar: Medellín, capital del departamento de Antioquia, se asienta en la parte más ancha de la región natural conocida como Valle de Aburrá, en la cordillera central de los Andes. Se extiende a ambas orillas del río Medellín, que la atraviesa de sur a norte, y es el núcleo principal del área metropolitana del Valle de Aburrá, una ciudad que históricamente ha vivido de manera directa el conflicto, por medio de grupos armados, narcotráfico, delincuencia común, pobreza, entre otros. Hoy en día la ciudad se enfrenta a grandes dificultades en materia de convivencia, seguridad, igualdad, entre otros aspectos propios de la vida en sociedad. Es así como día a día se buscan alternativas que permitan resolver los conflictos de forma pacífica, superar la exclusión social, propiciar nuevos espacios para la participación ciudadana, enfrentar los altos niveles de corrupción, y lograr una mejor convivencia entre ciudadanos, que garantice la vida en armonía y el bienestar colectivo. Tal y como argumenta el Ministerio de Educación Nacional (2011) al hablar de la importancia de la formación en competencias ciudadanas, la solución a cada uno de los problemas sociales que constituye un gran desafío que sólo es posible enfrentar si se involucran todos los sectores de la población. A partir de esto se puede identificar que cada individuo, desde su situación particular y su rol, tiene la responsabilidad de aportar a la construcción de una mejor sociedad.

Como solución a los conflictos sociales desde la construcción de paz, Habermas, citado por Lind (2002) en “La enseñanza moral y democrática: Un reto afectivo y cognitivo”, propone el fortalecimiento de la comunicación democrática, en donde lo primero que se debe hacer es que cada individuo debe estar en la capacidad para adoptar la posición de los demás para equilibrar los intereses propios con los colectivos; en segundo lugar, desde el Estado y su rol en la emisión de normas reguladoras, se debe propender porque haya participación de todos los actores

que se vean afectados; y en tercer lugar, sólo es posible llegar a un consenso si cada actor social puede participar libremente.

En este sentido, cada integrante de la sociedad es sujeto de derechos y actor político, y en la medida que se ejerza con libertad cada uno de estos roles, será posible la construcción de una sociedad pluralista en la que las decisiones son discutidas y es posible llegar a acuerdos siempre y cuando se contribuya al bien común. Al hablar de pluralismo, García (2013) plantea la igualdad es una condición necesaria, no hay lugar a la discriminación o exclusión social; y es precisamente desde este concepto que actores que alguna vez fueron minoría, toman cada vez mayor fuerza y su participación es cada vez más notoria, tal es el caso de la mujer, que hoy desempeña un papel fundamental en la construcción social. La participación de la mujer en el desarrollo económico, político y social cobra cada vez más importancia. (Rodríguez, 2012).

¿Cuáles han sido los aportes de las mujeres en la construcción de paz en el proceso de transformación de Medellín?

Es una realidad que las mujeres cuentan con un gran potencial como líderes y gestoras de cambio, jugando un papel protagónico en los diferentes espacios culturales, económicos y políticos, que no se está viendo incentivados. Es por esto que, además de reconocer su importancia dentro del contexto político social en Colombia, es imperativo exponer por los principales obstáculos y limitaciones que aún enfrentan las mujeres para poder hablar de equidad de género.

Este trabajo se hace con el fin de analizar la transformación y el desarrollo de las mujeres en los escenarios políticos, ya que es importante promover e incentivar el crecimiento cultural, educativo y político, fortalecer los avances normativos, visibilizar temas como la paridad efectiva y real, la inclusión y la representación pertinente del liderazgo femenino, especialmente en la ciudad de Medellín, la cual se ha visto atravesada por distintos factores generadores de violencia

METODOLOGÍA:

Esta investigación se realizó bajo un diseño cualitativo con enfoque histórico-hermenéutico; López Parra (2001) afirma:

visiones o perspectivas guiadas por intereses teóricos epistemológicos y metodológicos para conocer diferentes zonas de la realidad. En esta investigación se usó el paradigma interpretativo organizaciones científicas universalmente reconocidas, durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica.

El tipo de investigación utilizado fue la fenomenología, ya que se quiso acceder a los significados y construcciones que han hecho a lo largo de su liderazgo las mujeres de Medellín, pues como lo plantea López Parra (2001): “La fenomenología, desde una posición epistemológica, enfatiza la vuelta a la reflexión y a la intuición para describir y clarificar la experiencia tal como ella es vivida, y se configura como conciencia (Morse, 1994: 118) citado por Buendía (1998:229)”.

Como instrumentos de recolección de información se utilizaron artículos, de trabajos investigativos previos, documentales, un rastreo del grupo poblacional que está conformado por lideresas comunitarias y políticas de la ciudad de Medellín que han aportado a la construcción de paz, pero para delimitar la muestra se hizo una selección de mujeres líderes que han estado vinculadas con procesos de participación, de ello se seleccionan 7 mujeres, con las que se realizaron las entrevistas y grupos de discusión para posteriormente consolidar, comparar y analizar la información recolectada.

Se realizó un acercamiento a diferentes organizaciones de la ciudad que están relacionadas con la construcción de paz, y el movimiento social femenino, como vamos mujer, mujeres que crean, agroarte (partido de las doñas), entre otros, para conocer los diferentes procesos que incluyen la participación de las mujeres en la ciudad de Medellín

HALLAZGOS:

Para efectos de este artículo los hallazgos se presentarán en tres capítulos que recogen lo encontrado en torno a los tres objetivos específicos trazados: la identificación de los significados que las mujeres le han otorgado a la construcción de paz, el reconocimiento de los principales hitos y procesos históricos que han marcado la participación de las mujeres, además, la visibilización de las tensiones y conflictos a los que se han visto sometidas las mujeres al participar en estos escenarios durante la consolidación de procesos encaminados hacia la paz

Significados que le otorgan las mujeres a la construcción de paz y su participación en la misma

Tradicionalmente en Colombia, "paz" se ha definido como ausencia de guerra o paz negativa y "pacificar" con debilitar a los "violentos" a partir de la fuerza, es decir, imponerse a través en la violencia (una mentalidad ganador-perdedor). Por lo anterior, se hace imperativo reconstruir la memoria de los testimonios y significados que mujeres líderes tienen sobre el concepto de paz y resaltar que para hablar de paz es fundamental hablar de violencias de orden estructural que pueden no ser organizadas o sistemáticas, pero si recurrentes; no haciendo solamente referencia al maltrato y muerte física, sino también a otros tipos de agresión como la sexual o mental, la violencia intrafamiliar o la violencia de género mediante prácticas hegemónicas, la corrupción, desnutrición y el desempleo. La paz requiere de justicia y desarrollo; y para que esto sea posible requiere de participación, específicamente, de un grupo poblacional relegado como lo son las mujeres. Tal como lo menciona una de las entrevistadas:

"En términos personales, la paz es como la síntesis de todos los derechos, o sea, a mí no me pueden pedir que hable de paz cuando tengo hambre, cuando no tengo necesidades básicas satisfechas" (Entrevistada 2)

Lo anterior se relaciona con lo planteado por (Ocampo, 2010, p.50) que dice que la paz puede ser entendida en sentido amplio como una "fuerza ético política

dinámica, transformadora y constructiva que requiere atención constante y que es necesaria para brindar condiciones propicias al desenvolvimiento del potencial creativo humano y de la cultura. La paz puede construirse de manera individual y colectiva desde lo cotidiano y como aprendizaje histórico-cultural, en medio de condiciones que le pueden ser adversas”. El término construcción de la paz apareció por primera vez a través de la obra de Johan Galtung en su ensayo “Tres enfoques para la paz: mantenimiento, establecimiento y consolidación de la paz” (1976). Galtung propuso la creación de estructuras de construcción de la paz para promover una paz sostenible, abordando las “causas raíz” del conflicto violento y el apoyo a las capacidades básicas para la gestión de la paz y la resolución de conflictos. El concepto se popularizó en los estudios sobre la paz y entre los profesionales de la transformación de conflictos en las décadas siguientes, pero su aceptación generalizada tuvo que esperar el final de la guerra fría (Peacebuilding Support Office, UN, 2010). Por su parte, el Sistema de Naciones Unidas, en la medida que el mantenimiento de la paz es una de sus tareas cardinales, desarrolla diversas operaciones de paz: pakeeping (estabilizar la paz y diplomacia preventiva) peacemaking (hacer la paz) y peacebuilding (construcción de paz). La construcción de la paz involucra a una amplia cantidad de agentes y la ejecución de acciones y estrategias para evitar una recurrencia del conflicto (Guía para trabajar en la construcción de la paz, 2014) El Reporte Brahimi (ONU, 2000), concluyó que la construcción de paz debe proveer las herramientas necesarias para construir bases efectivas para la paz futura y que trasciendan “la ausencia de la guerra”, agregando que “la consolidación de la paz eficaz es un híbrido de actividades políticas y de desarrollo dirigidas a las fuentes del conflicto” (p. 9), lo anterior se ve reflejado en lo que plantea una de las entrevistadas:

“también es como una apuesta frente al desarmar la palabra, desarmar el lenguaje, desarmar las actitudes en la vida cotidiana y eso siento que en algún momento nos podrá llevar a vivir en un ambiente pues como de armonía y más cercano a eso”

“En Colombia quienes venimos de otras generaciones hemos sentido el llamado real o más bien como la posibilidad de que eso sea una realidad; me explico, vivimos tantos años en medio del conflicto, toda clases de conflictos en medio de la balacera pues de todo, que nos acostumbramos a vivir así y siento que las nuevas generación que la gente es más joven que de pronto está disfrutando de una ciudad que tiene otras narrativas otras formas de contarse que incluso es más transitable en muchos espacios yo no sé yo siento como que ahí si hay un cambio generacional”

Uno de los mecanismos mediante los cuales es posible trabajar en la construcción de paz estable y duradera es fomentando la participación ciudadana, la apropiación de todos los actores sociales para el cumplimiento de todos los acuerdos en pro de la paz es fundamental. Al respecto, el Alto Comisionado para la Paz (2016) señala que, para incrementar la participación ciudadana, desde el punto de vista de la inclusión de las mujeres, se deben abrir espacios en escenarios como asambleas comunitarias, ejercicios de planeación participativa, instancias comunitarias, programas de desarrollo territorial, colectivos y organizaciones, entre otros.

Un ejemplo de construcción de paz ha sido el proceso colectivo de Agroarte, organización formada por habitantes del barrio San Javier (comuna 13, Medellín) a partir de un proceso de resistencia frente a las problemáticas desatadas por la Escombrera y las violencias selectivas en la Comuna 13. Han generado acciones de memoria y de resistencia en la ciudad. Pues como se ha planteado, la verdad y la memoria hacen parte importante en los procesos de construcción de paz.

La experiencia se ha definido en dos líneas importantes para el colectivo: la siembra y el arte, que se alimentan a través de procesos de formación, producción -agraria y musical-, comunicación y resistencia simbólica. Mediante una metodología del soñar haciendo, la filosofía de resistencia y cambio, y la pedagogía de lo cotidiano creando procesos de empoderamiento comunitario y de participación crítica.

Dentro de este colectivo surge un partido político, llamado "El Partido de las Doñas" Proceso de auto-gobernanza y defensa del territorio por medio de la articulación de nodos territoriales que son activados a través de la siembra y el tejido, donde las mujeres mayores son quienes representan autoridad y respeto en el territorio. Trabajando principalmente con mujeres víctimas de desaparición forzada, homicidio, violencia doméstica u otro tipo de violencia ejercida contra la vida de las mujeres, realizando procesos de sanación, catarsis colectiva, exigencia y restablecimiento de sus derechos y reconocimiento de sus historias.

(agroartecolombia, 2002)

De acuerdo con el artículo "La Escombrera: el vertedero que guarda el secreto de los desaparecidos de Medellín" del 31 de diciembre de 2004, a través de BBC News, donde citan a la profesora Jenny Pearce de la Universidad de Oxford, ella explica que, durante muchos años la Comuna 13 estuvo bajo el control de los grupos guerrilleros que combaten al Estado colombiano desde hace más de 50 años y que la influencia estatal ahí era muy limitada, hasta que se lanzó la llamada "Operación Orión". "El Estado decidió que tenía que retomar el control de la Comuna 13".

"Pero parece que lo hicieron en alianza con los grupos paramilitares. Y los paramilitares luego llegaron e hicieron 'desaparecer' a al menos 200-300 personas de la zona, lo que significa que los cuerpos de La Escombrera pertenecen a víctimas de los que sólo puede ser considerado un crimen de Estado", agrega la profesora Pearce en dicho artículo.

Además, dicho medio agrega que, los pobladores locales recuerdan la operación y los días subsiguientes como un período de "terror absoluto". "Había más de 1.000 hombres de las fuerzas armadas, dos helicópteros y más de 800 paramilitares", citando a Jeihhco, el fundador del centro cultural local Casa Kolacho.

"Entraron indiscriminadamente bajo el pretexto de desalojar a las guerrillas", recuerda.

Y cuando el ejército se retiró, después de cuatro días, los paramilitares se hicieron con el control de la Comuna 13.

Los familiares de los desaparecidos –mujeres como Margarita– habían pedido que se excavara en La Escombrera durante más de década; pero fue sino hasta el 2014 que el gobierno local empezó a hacer análisis técnicos de algunas de las zonas del cerro, basado en el testimonio de un antiguo comandante paramilitar conocido como Móvil 8.



Durante décadas La Escombrera ha recibido los desechos de las construcciones de la ciudad. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141230_colombia_medellin_escombrera_desaparecidos_aw



Muchos creen que el vertedero se sigue empleando para disponer de restos humanos. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141230_colombia_medellin_escombrera_desaparecidos_a

e cincuenta años, le ha costado la vida a

casi un cuarto de millón de colombianos, en su mayoría civiles.

Y en Medellín, son muchas las personas que arrastran una historia de violencia y pérdida

En el edificio "Parque de la vida", parte de la Universidad de Antioquia, un grupo de mujeres se ha reunido semanalmente durante los últimos siete años.

Se reúnen y cosen. Fabrican muñecos. Y cada uno representa a un ser querido muerto o desaparecido. El de María Lucely Delgado representa a su hijo de 17 años, asesinado en 2011 por cruzar una "frontera invisible" que separaba los territorios de dos bandas rivales con presencia en su barrio.



apuesta por que las mujeres y sus organizaciones ganen un lugar de poder en la

En el año 1979 surgieron Organizaciones como “vamos mujer” ligada al trabajo barrial en Medellín y al movimiento campesino, organizado entonces en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC. Esto

sociedad, así mismo en la construcción de las mujeres como sujetos políticos que inciden en la transformación de la realidad de sus territorios.

Esto visibiliza el poder de las mujeres en la construcción de las dinámicas territoriales, e incide desde la dimensión política y estratégica de los asuntos de las mujeres populares, urbanas y rurales, como el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de las mujeres y de sus organizaciones y el derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres, a través de acciones de formación, movilización, comunicación e incidencia pública y política. (Corporación Vamos Mujer, 2014).

Por lo anterior, se puede decir que el significado que le otorgan las mujeres a la construcción de paz trasciende la visión tradicional, además es importante el involucramiento de toda la sociedad alrededor de la garantía de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Para finalizar es preciso mencionar que las mujeres en su individualidad o desde sus procesos comunitarios deciden crear paz de una manera diferente y esto es dependiente del contexto en que cada una de ellas está inmersa. Es así como algunas mujeres deciden que el camino para construir paz y rechazar el conflicto armado es organizándose por ellas mismas.

Hitos y procesos que han marcado la participación de las mujeres en la construcción de paz en Medellín

La construcción de paz es definida como aquellas acciones que están dirigidas a “identificar o apoyar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar la recaída de conflictos; también como ejercicios que luchan en contra de la violencia o como la acción de dar a luz un problema que no existe para otros” (Hernández Delgado, 2009). Para acabar con las dinámicas de la violencia en que está inmerso el país y por ende construir paz es de suma importancia cumplir con estos requisitos: asegurar una vida digna a todas las personas, aprender a resolver pacíficamente los conflictos, formarse en la atención y reparación a las víctimas, una amplia atención a la desmovilización, desarme y reintegración de ex

combatientes, una íntegra reparaci3n y reconstrucci3n de los daaños que ha dejado el conflicto; desarrollo, pero uno que tenga en cuenta que hay que superar el centralismo con criterio diferencial al territorio; educaci3n para la paz enfocada hacia la reconciliaci3n, políticás públícas para la paz y una democracia m3s incluyente y participativa (Hern3ndez Delgado, 2018).

Algunos estimativos seaalan que durante el 2012 se identificaron 60 conflictos armados vigentes en el mundo (Fisas, 2013, p. 22). Colombia registra uno de ellos, que a su vez es considerado como el m3s antiguo de todos (Chernick, 2008, p. 19; Fisas, 2011, p. 16). Este conflicto ha alcanzado medio siglo de duraci3n, contados desde el surgimiento formal de las guerrillas revolucionarias, en el primer quinquenio de la d3cada de los sesenta del siglo XX (Pizarro, 1986, p. 389; 1996, p. 37; Villarraga, Plazas, 1994, p. 27, 28; Medina, 1996, p. 27 – 34; Ferro, Uribe, 2002, pp. 25 – 31; P3caut, 2008, p. 41; Nasi, 2010, p. 101). No obstante, a juicio de algunos analistas, su existencia se ha prolongado por seis d3cadas, si se tiene en cuenta que el movimiento insurgente de las FARC, encontr3 su origen a finales de la d3cada de los cuarenta, en el periodo conocido como “la violencia” (Pizarro, 1986, p. 387; Lozano, 2001, pp. 19 – 25; Ferro, Uribe, 2001, p. 25; Chernick, 2008, p. 19; Medina, 2008, pp. 71, 71). Se logra reconocer que este conflicto armado se ha nutrido de violencias que le han antecedido como es el caso de la violencia políticá partidista, la violencia cultural y de violencias estructurales, como la exclusi3n y el autoritarismo, que no s3lo han antecedido a este conflicto armado, sino que se aduce han representado factores generadores de la emergencia y consolidaci3n de la insurgencia, y de otras Siendo el caso de las violencias: urbana, narcotr3fico, por territorios, de g3nero e intrafamiliar, con las que coexiste y se interrelaciona (Comisi3n de Estudios sobre la Violencia, 1987, pp. 131 – 157; Hern3ndez, 2012, p. 39). A su vez, se enfatiza en la urgencia de la resoluci3n o transformaci3n pacífica, teniendo en cuenta su m3ltiple y prolongado impacto, y por representar un 3mbito de acci3n de la construcci3n de la paz y, por ende, una importante dimensi3n de la paz (Rangel, 2008, p. 14; Medina, 2010, p. 133; Hern3ndez, 2012, p. 25).

Por ello se resalta lo mencionado por una de las entrevistadas:

“Creo que en Medellín han ido cambiando las dinámicas de conflicto, las organizaciones sociales, las organizaciones de mujeres han aportado muchísimo a la protección de los derechos humanos de las personas que están por fuera de los actores. En este momento yo siento como una convivencia con el conflicto de una manera muy naturalizada, en Medellín son muchísimos los combos, el tema de fronteras invisibles, el tema de asesinatos selectivos a jóvenes. El conflicto se ha ido reconfigurando y todavía falta muchísimo para que se creen realmente mediaciones y condiciones para la paz real, es que la paz no es el fin de confrontación armada, la paz no es la entrega de armas, no es que un actor se desmovilice, ese es un punto de la construcción de paz”

Es necesario abordar este conflicto de manera integral y en clave de construcción de paz, superando su estigmatización, su mirada puramente militar o política y reconociendo, incluso, la dimensión humana del mismo (Hernández, 2012, p. 26), además, la capacidad de adaptación y recuperación de los actores vinculados como las mujeres, que evidencia una realidad que no es posible desconocer o minimizar y puede generar cambios en la correlación de fuerzas de la violencia (Ibid., p. 77). Por eso se resalta que en medio de la situación del país cada vez más crítica, el conflicto armado se recrudece y arroja grandes volúmenes de población desplazada y que las negociaciones y diálogos con la insurgencia están en profunda fragilidad; Así como la guerra ha afectado de manera diferente a mujeres y hombres, la paz que éstas construyen en la mayoría de casos tiene un enfoque diferencial. Las mujeres que han vivido el conflicto de primera mano, en muchos casos han decidido reunir esfuerzos para formarse como sujetas políticas y lideresas, creando escenarios de resistencia y empoderamiento mediante procesos organizativos orientados a la búsqueda de la paz y la convivencia social (Sánchez Mora & Rodríguez Lara, 2015); también han ido naciendo y fortaleciéndose distintas iniciativas de paz de la sociedad civil como El Frente Social Amplio (FSA) creado el 19 de mayo de 1998, la instalación de La Asamblea Permanente De La Sociedad Civil instalada en julio del mismo año; Paz Colombia creada en el año 99, el Consejo Nacional de Paz presionado por las iniciativas de

la sociedad civil compuesto por 60 personas provenientes de diversos sectores sociales y del Estado, el cual tiene una función asesora del Estado para que la política de paz sea ajena a intereses de los gobiernos de turno, la Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas nacida en 1996, La Cadena de Mujeres Contra la Guerra y por la Paz, las actoras de Paz, entre muchas otras iniciativas de carácter nacional, regional y local.

Un ejemplo importante son las Mujeres de Negro que son un movimiento contra la guerra, que nace articulado a la Red Internacional de Mujeres de Negro en el mes de agosto de 2000, en el marco de la Alianza Solidaria y Sorora entre la Ruta Pacífica de las Mujeres y la Organización Femenina Popular del Magdalena Medio. Son un grupo de mujeres quienes vestidas de negro y caminando en silencio manifiestan un NO rotundo a la guerra y a las violencias, en actos públicos que realizan todos los últimos martes de cada mes en diferentes ciudades de Colombia. Se movilizan mujeres víctimas directas o indirectas del conflicto armado y mujeres cuya solidaridad las invita a marchar como expresión frente al dolor que nos ocasiona la muerte, el secuestro, las desapariciones forzadas y las heridas físicas y emocionales dejadas por la guerra en las mujeres, hombres, niñas y niños en Colombia; han elegido el silencio porque los horrores de la guerra son innumbrables, porque rechazan decir palabras superfluas que impidan reflexionar sobre ellas y sobre los demás, así mismo el silencio en contraposición a algunos medios de comunicación que presentan las noticias del dolor de la guerra como hechos sensacionalistas, propios de una prensa amarillista. (MUJERES DE NEGRO “Ninguna guerra en nuestro nombre” Las mujeres tejemos sueños y esperanzas planetarias)

Así mismo, la ruta pacífica de las mujeres que en palabras de sus fundadoras nació como una necesidad para silenciar y enfrentar a la guerra de una manera pacífica y no violenta. El fin de la organización fue y continúa siendo “hacer visibles a las mujeres, empoderarlas para erradicar la guerra, plantear soluciones a la lucha armada, combatir la violencia estructural y cambiar la sociedad por otra más justa e igualitaria” (Sánchez Mora y Rodríguez Lara, 2015). La Ruta desde sus inicios ha aspirado a consolidarse como una organización visible en el ámbito

nacional, con incidencia política y social, siempre con el fin último de trabajar por la defensa de los derechos de las mujeres. La Ruta es un espacio donde convergen mujeres de diferentes tipos, procedencias y etnias, siendo este uno de los componentes que más valiosa hace a la organización: su diversidad de actoras. Las mujeres que integran la Ruta se pueden agrupar en tres grupos, primero las feministas, quienes casi en su mayoría son todas profesionales, sindicalistas, populares en sus sectores, lideresas y madres comunitarias, estas son quienes constituyen la base del movimiento social de mujeres. Segundo, las indígenas, las afrodescendientes, las campesinas, las mujeres de zonas urbano marginales (todas víctimas directas del conflicto armado), mujeres quienes en su mayoría tienen una procedencia muy humilde sin ninguna educación, aunque también la integran profesionales de clase media y alta. Por último, las independientes, de las que integran este grupo muchas no se consideran feministas y tampoco se adscriben a otros movimientos sociales, en su mayoría son profesionales. (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2006). Es de importancia resaltar que todos los miembros de la organización son mujeres, según María Eugenia Sánchez esta “ha sido una decisión política y no una de exclusión” (Lindsey, 2002), ya que para la Ruta Pacífica existen razones históricas y comportamientos estructurales que han denegado a la mujer derechos, bienestar y que las ha ubicado en un menor lugar en la escala social, razón por la que la organización ha sido creada y concebida como un espacio de solidaridad y unión entre iguales - mujeres-.

“La paz es un proceso que pertenece a las comunidades, no solo a los líderes, es importante que todo el conjunto social se involucre en las tres tareas a abordar tras un conflicto armado: la reinserción de los combatientes, la reconstrucción y la reparación” (Carmen Magallón, 2006) Así mismo lo señala una de las entrevistadas:

“Bueno, yo creo que las mujeres en Medellín son muy activas en la participación comunitaria sobre todo, entonces cuando vos por ejemplo vas a ver cuáles son las personas que movilizan en muchos sectores el arreglo

del acueducto, el arreglo de la sede comunal, las que gestionan los mercados para las familias más necesitadas casi siempre son mujeres y son las que tejen esas redes de cuidado en los territorios pero te das cuenta también que como que ellas tienen cierto nivel de poder y de reconocimiento”

En la actualidad en medio de un proceso de paz y un contexto de pos-acuerdos, las mujeres luchan por salvaguardar la paz, por una reparación integral, por la verdad y justicia, por abrir espacios democráticos y participativos, por construir desde sus realidades contextos de paz, bien sea desde acciones como la pedagogía, movilizaciones, talleres, memoria histórica, informes, murales y muchos más accionares. “Las organizaciones de mujeres se han constituido en un eje para la búsqueda de la convivencia pacífica tras un conflicto de larga duración” (Sánchez Blake, 2016)

Otros procesos significativos que han marcado la participación de las mujeres son las iniciativas locales de apoyo son escenarios de construcción de paz generadores de paces imperfectas o inacabadas, es decir pequeñas acciones “construidas desde el empoderamiento pacifista y concebidas por las personas provenientes de la base social” (Muñoz) que son realizadas en medio de un contexto de violencias. Las iniciativas locales de apoyo “son construidas por comunidades y sectores poblacionales que asumen y transforman la realidad desde sus capacidades” (Muñoz, 2011).

Para finalizar es preciso mencionar que las mujeres en su individualidad o desde sus procesos comunitarios deciden crear paz de una manera diferente y esto es dependiente del contexto en que cada una de ellas está inmersa. Es así como algunas mujeres deciden que el camino para construir paz y rechazar el conflicto armado es organizándose por ellas mismas. Por ello se resalta la labor de Fabiola Lalinde y su operación Sirirí.



“La lucha de Fabiola Lalinde en la búsqueda de su hijo Luis Fernando, detenido desaparecido y ejecutado por una patrulla militar en Bello (Antioquia) en 1986,

se ha convertido en un ejemplo y un símbolo de la lucha contra la impunidad. Finalmente encontró los restos de su hijo Luis Fernando enterrados de forma clandestina, gracias a su trabajo persistente superando innumerables obstáculos. Fue encarcelada, acusada de ser jefa del narcoterrorismo en Antioquia, cuando su caso iba a ser resuelto por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y posteriormente liberada. Ella definió su lucha como la Operación Cirirí, un pequeño pájaro que persigue al gavilán cuando roba sus polluelos hasta que los suelta. En sus propias palabras: el Sirirí nunca ha matado a un gavilán, pero es tan persistente y molesto que el gavilán tiene muchas veces que soltar sus presas. Por eso decidí ponerle ese nombre a esta lucha. La Operación Sirirí se ha convertido en un símbolo de la lucha de las víctimas, por su persistencia y claridad, y fue muy valorada por las mujeres como un ejemplo permanente para ellas.” Hernández, H. (2018).

A manera de sistematización de lo anteriormente nombrado, enunciamos las organizaciones, lideresas y los procesos que ellas han desarrollado o vienen desarrollando:

HITOS Y PROCESOS	SU OBJETIVO
Maria Socorro Mosquera Londoño (AMI)	es lideresa social y escucha comunitaria, cofundadora de la Asociación de Mujeres de las Independencias -AMI- en la Comuna 13 de Medellín, Colombia, actualmente apoya el liderazgo para la creación de un Museo de Memoria de la Comuna 13 en articulación con diversas organizaciones culturales y defensoras de los derechos humanos de la misma comuna. Ha participado en proyectos de investigación sobre experiencias de resistencia social contra la violencia en la Comuna 13 y es un gran referente, ejemplo de inspiración para las comunidades debido a que ganó la batalla al estado colombiano tras haber sido erróneamente detenida y recluida en la cárcel en el marco de la Operación Orión y gracias a su persistente defensa de los derechos humanos por las mujeres y los jóvenes, ha recibido diversos reconocimientos como lideresa social. Diariamente socorro escribe y dibuja en cuadernos de memoria sus reflexiones y experiencias
Maria Emma (arriba mi barrio, consejería presidencial para Medellín)	En 1990, el gobierno del presidente César Gaviria Trujillo creó la Consejería Presidencial para Medellín y el área metropolitana, con el propósito de ofrecerles oportunidades a sus habitantes, en especial a los jóvenes que vivían en condiciones de vulnerabilidad social en las comunas nororiental y noroccidental, en donde el sicariato y el trabajo

	<p>para los carteles de la droga era la forma más viable y fácil de ganarse la vida.</p> <p>La Consejería se enfocó en crear parques, canchas, salones comunales y programas sociales que restablecieran la ciudadanía y la unión en esos territorios en los que solo se hablaba de Pablo Escobar, la violencia, el dinero fácil y los carros bomba.</p> <p>“Arriba Mi Barrio” fue el primer nombre que tuvo el programa, como iniciativa de la Consejería Presidencial para Medellín en cabeza de María Emma Mejía. En una época especialmente difícil para la ciudad, el propósito era demostrar a los jóvenes y a la comunidad en general que había otras oportunidades y que en los barrios existía una cultura importante, rica en matices, que se podía y se debía contar. La participación era el aspecto más destacado de la idea.</p>
Dora Cecilia Saldarriaga (estamos listas)	<p>Después de que el NO se impusiera en las votaciones del plebiscito por la paz, en octubre de 2017, un grupo de mujeres contrariadas por el resultado presintió que esa derrota podría ser el detonante para gestar un movimiento político femenino que trascendiera ese momento infausto. Es así como transcurridos dos años, uno de los fenómenos políticos más llamativos de las pasadas elecciones fue la iniciativa de 2.039 mujeres que bajo la digresión del lema de los muchachos escultistas, Estamos Listas, obtuvo una curul en el concejo de Medellín con 28.078 votos.</p> <p>Dora Cecilia Saldarriaga es la nueva concejala en representación, no solo del colectivo creado, sino también desde ahora de una agenda feminista en la que proponen una ciudad para todos y todas pensada desde las mujeres. Saldarriaga, la concejala electa nació en el corregimiento de Santa Elena, es abogada de la Universidad de Antioquia, magíster en derechos humanos de la Universidad Externado y con especializaciones en estudios urbanos, de Eafit, y de responsabilidad civil y del Estado, de la Universidad Autónoma Latinoamericana (Unaula) donde, además es profesora. Igualmente, creó en esa institución el Observatorio de Género; dirige, además, el semillero de investigación en derechos humanos de la mujer y es una reconocida defensora de ellas y de los temas de género.</p>
AMOR	<p><i>Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño</i> inició su trabajo en la Región con el objetivo de promover los derechos de las mujeres y su participación consciente y activa hacia un proceso de desarrollo equitativo e incluyente de los municipios. En momentos de agudización del conflicto armado AMOR jugó un papel protagónico en el mantenimiento del tejido social; hoy promueve el proceso de reconciliación y paz de la Región.</p>

Tensiones y conflictos enfrentados por las mujeres durante su participación en la construcción de paz.

Según cifras del DANE las mujeres son el 51,2% de la población total en el país (2020), estas han enfrentado exclusiones históricas, tratos desiguales, inequidad en el desarrollo de políticas y además de otras situaciones. En medio de los más de 50 años de conflicto armado en el país, las mujeres constituyen la mayoría de la población que ha sufrido violaciones, esclavitud, torturas y desplazamiento forzado (Meertens, 2007), además han perdido a sus compañeros de vida, esposos, hijos, vecinos y hermanos, teniendo que asumir la responsabilidad económica de la familia, crianza del hogar y en muchos casos ocupando el papel de lideresas en sus comunidades. Las circunstancias y consecuencias del conflicto han llevado a las mujeres víctimas a organizarse a favor de un fin, ya sea para buscar la verdad sobre la muerte o desaparición de sus seres queridos, para intentar luchar en contra de actos violentos, obtener justicia, solicitar un cese bilateral del fuego o exigir el fin de la guerra

Aunque el feminismo ha tenido logros tan importantes como el reconocimiento internacional de los derechos políticos de las mujeres, según los cuales “toda persona tiene derecho al acceso, en condiciones de igualdad a las funciones públicas de su país” (Torres, 2017) y “toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de sus representantes libremente escogidos” (Art. 21, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948), la realidad evidencia que alcanzar una representación equitativa e igualitaria de las mujeres en las instituciones representativas y administrativas del Estado, continúa siendo un desafío a nivel mundial. En el Congreso 2018-2022, 23 mujeres lograron un escaño del total de 108 curules posibles en el Senado, equivalente al 21,3%; mientras que, en Cámara de Representantes, de 172 posibles curules, sólo 31 mujeres lograron una curul, agregando apenas el 18,7% del total de curules. La variación en la participación efectiva de la mujer en estas corporaciones fue mínima, comparada con el periodo (2014) - 2018 y teniendo en cuenta que en dicho periodo la participación femenina fue de 22,5% en Senado y 19,9% en

Cámara, siendo estos porcentajes muy bajos en la participación nacional.
(Lesmes, A. 2019)

En Colombia, las mujeres enfrentan los mismos desafíos para el pleno ejercicio de sus derechos políticos, pese a que en la Constitución Política y en otros instrumentos internacionales ratificados por el Estado colombiano se estableció que “la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación” (Art. 43 Constitución Política, 1991).

En Antioquia el comportamiento es similar: El Concejo de Medellín lo conforman 5 mujeres y 16 hombres, es decir, las mujeres tienen una participación del 24%. En el gabinete municipal hay 11 secretarías de despacho, 12 secretarios y 1 gestora social. Los Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación (CCCP) del municipio tuvieron en 2018 una participación de 52% hombres y 48% mujeres, en 2019 la composición fue mayoritariamente femenina con 49%, frente a un 45% del sexo masculino, el 6% restante no especificó su sexo. En 2018, el 78,2% de los jefes/jefas de hogar de Medellín considera que viven en una sociedad machista. Asimismo, el 80,8% de los jefes/jefas de hogar de Medellín considera existe discriminación contra la mujer. (Fuente: cálculos Medellín Cómo Vamos con datos de Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, DAPM).

Sin embargo, Las mujeres participan más que los hombres en los procesos de formación ciudadana. (Informe Participación Ciudadana: La experiencia de las mujeres y los jóvenes de Medellín, 2019) Los Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación (CCCP) del municipio tuvieron en 2018 una participación de 52% hombres y 48% mujeres, en 2019 la composición fue mayoritariamente femenina con 49%, frente a un 45% del sexo masculino, el 6% restante no especificó su sexo. (Fuente: Informe Resultados de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo 2019, Secretaría de Participación Ciudadana, Alcaldía de Medellín)

En este sentido, las acciones afirmativas han sido imprescindibles para el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres y el incremento de su

participación política en América Latina (Incer Brenes, 2013). La implementación de las cuotas de género fue una medida correctiva aplicada en la región para superar los rezagos históricos de las mujeres en la representación política. De acuerdo con María Inés Tula, las cuotas se clasifican en legales, voluntarias o cupos. Las primeras determinan el porcentaje de mujeres que debe ser parte de una lista electoral que presenta una organización política para una contienda electoral; la segunda deja a criterio de la organización política la inclusión de mujeres o no dentro de sus listas o cargos directivos; y la tercera designa un número de escaños en un órgano plurinominal para las mujeres (Tula, 2015). Y estas acciones han dado como resultado un aumento de la participación de las mujeres en las instituciones democráticas, pero éstas siguen siendo una minoría en los escenarios de representación y dirección estatal. Como menciona la abogada y socióloga María Mónica Parada, para que los mecanismos de reconocimiento formal de derechos o de acción positiva funcionen, se requiere de una comprensión de cómo ciertos fenómenos afectan diferencialmente a las mujeres y a partir de ello transformar las instituciones políticas, sociales y económicas que mantienen la redistribución inequitativa de recursos y de reconocimiento entre hombres y mujeres. (Parada, 2018).

Por eso, la búsqueda de la igualdad debe estar orientada a que ninguno de los sexos deba ser el parámetro o paradigma de lo humano, pues la aprehensión histórica del concepto de igualdad ha presupuesto la satisfacción de las necesidades e intereses de los hombres, anulando o negando las demandas de las mujeres. Es por ello que para lograr la igualdad y eliminar la discriminación que existe contra las mujeres se requieren medidas correctivas de toda índole.

(Tomado de: <http://mujeresquecrean.org/images/pdf/INFORME-DHM-COMPLETO-2019.pdf>)

Lo anterior lo manifiestan una de las entrevistadas:

“En términos de equidad, en los cargos medios hay muchas líderes de programa en la alcaldía, muchas subsecretarias, pero en los cargos directivos son muy pocas las mujeres, o hay muchas mujeres como detrás

del poder, “super tesas” enfrentando el trabajo de directivos que simplemente delegan en ellas la realización de tareas. Creo que el actual alcalde hizo un gabinete maso menos como 50/50, apostándole a la igualdad y el tema de cuotas, pero creo que realmente la mentalidad sobre la participación política de las mujeres falta muchísimo.” A los hombres no se les dice: ve, está muy bonito y es inteligente, ¡no! A las mujeres si, a las mujeres les dicen: ¿ve, esa es la secretaria de desarrollo económico, esta bonita y es inteligente, tan raro, cierto?”

“La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a esta, tanto en el ámbito público como en el privado y constituye una violación de los Derechos humanos” (MESECVI, 2017). La violencia política contra las mujeres “es uno de los tantos tipos de violencias basadas en género y es considerada una expresión de la violencia generalizada en el ámbito público” (Escalante & Méndez citadas en Incer Brenes, 2013, p. 16). Esta modalidad de agresión contra las mujeres políticamente activas desestimula la participación política femenina, constituyendo una grave violación a sus derechos políticos y a su dignidad humana, lo que socava la democracia y representa un obstáculo para el fortalecimiento de sociedades igualitarias y sin prácticas discriminatorias.



Siempre, cuando las mujeres estamos en la esfera pública se nos cuestiona o se nos pone un estereotipo de género, también entonces si una mujer debate asuntos con argumentos, le dicen "pero no se vaya a poner a llorar, a un hombre no"... sí una mujer grita o se enoja le dicen histérica, o sea puede que nominalmente, ya existan muchas mujeres en lo público pero existe un detrás, un asunto subjetivo, unos discursos que siguen

deslegitimando o teniendo una atmósfera que no es fácil para las mujeres enfrentar”

“hay contextos muy resientes de lo que significa para las mujeres estar en el poder, a las mujeres en este momento les toca más duro, porque les toca como derribar muchos estereotipos, muchos pensamientos de lo que la mujer pueden o no hacer y las mujeres cargan incluso con un tema sumado que es la culpa, entonces por ejemplo una mujer secretaria que tenga hijos, la recriminan usted se fue para la calle y dejó sus hijos solos, a un hombre no, a un hombre nunca le dicen es que usted dejó sus hijos solos. Lo que quiero transmitir es que, aunque ya las mujeres están mucho en lo público se sigue teniendo un contexto, un ambiente subjetivo, un ambiente imaginario que es difícil para las mujeres enfrenar”

Las anteriores citas revelan la percepción generalizada de las mujeres sobre los obstáculos que deben enfrentar en la vida política y pública, relacionados con prácticas y costumbres discriminatorias arraigadas en la sociedad colombiana. Las mujeres indicaron que el “machismo” que existe en los partidos políticos es tan fuerte como el que viven en sus vidas privadas. En razón de lo anterior, dado que las modalidades de violencias contra las mujeres son diferenciadas, a continuación, se categorizarán las manifestaciones de violencia más recurrentes detectadas en las experiencias de las mujeres que participaron en el proceso de investigación: violencia psicológica, violencia económica, violencia sexual, violencia física, violencia simbólica y amenazas y coerción. (citar a estamos listas)

CONCLUSIONES

1. Pese a todo lo que ha vivido la ciudad de Medellín con respeto al conflicto social y armado, se evidencia por parte de diversos grupos poblacionales de mujeres la importancia y la necesidad de tener el empoderamiento que le permita resolver y dar fin a los conflictos que afectan en gran medida la sociedad. En nuestra investigación las mujeres entrevistadas, han

construido a lo largo del tiempo un concepto de paz integral, que abarca la convivencia, la verdad, la justicia, la equidad y la reparación de las víctimas en dichos conflictos, entre otros.

Esto ha permitido que el concepto de construcción de paz pueda lentamente transformarse dando a lugar diversos significados e imaginarios demostrando que, desde el ser escuchadas, visibilizadas, además teniendo su autonomía activa que le permita contribuir en procesos sociales y políticos que posteriormente le posibiliten su participación en iniciativas, gestando tomas de decisiones, en búsqueda de la equidad, la reconciliación. Es por esto que es de gran importancia apoyar y visibilizar aún más a las mujeres constructoras de paz, continuar estudiando, analizando además aportar a los procesos de los cuales las mujeres están siendo parte.

2. Aunque aún se siguen presentando e igualmente observando situaciones que atentan contra los derechos y libertades humanas de los líderes y las lideresas tanto sociales como comunitarias; en nuestra investigación se puede concluir que el género más afectado por los diferentes tipos de violencia y conflictos sociales han sido las mujeres lo que ha llevado a marcar aún más los prejuicios sobre su rol y sus quehaceres en la sociedad, aumentando cada vez más la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, denotando que su participación en diferentes procesos sociales y/o políticos sea desmeritada o invisibilidad requiriendo así un aval masculino. Otro de las tensiones que obstaculizan los procesos de participación de las mujeres en la construcción de paz se da desde el hogar, las prácticas educativas y sistemáticas que promueven las competencias, disminuyendo la cultura de paz. Para algunas mujeres ha sido más relevante y significativo las falencias sistemáticas tanto en la política, la educación como en la sociedad en general.

Es importante mencionar que se están comenzando a gestar estudios e iniciativas para analizar más de cerca la violencia sistemática en contra de

la mujer por parte de algunas organizaciones en la ciudad de Medellín, por eso es importante tener conocimiento sobre las iniciativas que permitan mitigar estas violencias y promover cambios que favorezcan a estos grupos poblacionales de mujeres, ya que mucho de los trabajos sociopolíticos, toma de decisiones y construcción de paz están siendo liderados por los grupos antes mencionados, asimismo es un área en la cual aún falta mucho por aprender, profundizar y aportar activamente.

3. Los hitos y procesos históricos que han encaminado a la construcción de paz que evidentemente pese a ser situaciones marcadas por la guerra, la violencia y el dolor son acciones que dejan secuelas y marcan significativamente la realidad en la sociedad llegando incluso a influenciar drásticamente en su estilo de vida, conductas, valores, percepciones, significados e imaginarios, aunque muchas personas no estén afectadas directamente por estos conflictos sociales (armados) y/o políticos. Por tanto, cada hito y proceso histórico nos representa y da cuenta de nuestra capacidad para resolver los conflictos, en nuestra investigación el hito histórico de Fabiola Lalinde (operación Siriri) fue el más significativo ya que da cuenta de la lucha por la verdad, la justicia y el respeto por los acuerdos humanitarios.

Para concluir es importante continuar teniendo interés en investigar y profundizar sobre la posibilidad de visibilizar más aquellos hitos y procesos que han favorecido a la construcción de paz en la ciudad de Medellín.

REFERENCIAS:

- Chernick, Marc. (2008). Acuerdo Posible. Solución Negociada al Conflicto Armado Colombiano. Bogotá: Aurora.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia. (1987). Colombia: violencia y democracia, Bogotá: Universidad Nacional.
- DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos> consultado noviembre 04 2020
- Fisas, V. (2013). Anuario de procesos de paz 2013. Barcelona: Icaria.
- Ferro Medina J.G., Uribe Ramón G. (2002). El orden de la guerra, las Farc – Ep: entre la organización y la política. Bogotá: Centro Editorial Javeriano – CEJA–.
- García, M. (2013). *Pluralismo, un valor moderno*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Hernández Delgado, E. (2012). Expresiones de cultura de paz en Colombia: historia de sus significados en contextos de violencias y construcción de paz en Colombia, en: Jiménez Arenas J.M., Muñoz F.A. (Coord.). La paz partera de la Historia. Granada: Universidad de Granada.
- Hernández Delgado, Esperanza (2009) Resistencias para la paz en Colombia: significados, expresiones y alcances, Revista Reflexión Política, Año 1, no 21 (1), pp. 117-133.

- Hernández, H. (2018). Recuperado de:
<http://www.heroinas.net/2018/05/fabiola-lalinde-lalinde-y-su-operacion.html>.
- Incer Brenes, Graciela. (2013). Gobernando como gatas panza arriba: Manifestaciones de acoso político en contra de mujeres costarricenses durante el acceso y ejercicio de poder. En Fundación Konrad Adenauer.
- Lesmes, A. 2019, *Participación de la mujer en el escenario político colombiano Una mirada general a la participación política de la mujer en Colombia. Registraduría general del estado civil.*
- Lind, G. (2002). “La enseñanza moral y democrática: Un reto afectivo y cognitivo.
- Magallón, Carmen (1998). El pensamiento maternal. Una epistemología feminista para la cultura de paz. Madrid.
- Medina Gallego, C. (2008). FARC – EP. Notas para una historia política 1958 – 2008. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Medina Gallego, C. (1996). ELN: una historia contada a dos voces. Entrevista con el cura Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista. Colombia: Rodríguez Quito.
- Meertens, Donny (Coord.) (2007) Colombia: brechas, diversidad e iniciativas. Mujeres e igualdad de género en un país en conflicto, Bogotá. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)
- MESECVI. (2017). Ley Modelo Interamericana. Recuperado de:
<http://www.oas.org/es/cim/docs/ViolenciaPolitica-LeyModelo-ES.pdf> el 5 de septiembre de 2019
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Estándares básicos de competencias ciudadanas*. Ascofade.
- Montoya R. A. (2009). Mujeres y ciudadanía plena, miradas a la historia jurídica colombiana. *Opinión Jurídica*, 8(16), 137 – 148.
- Muñoz, Francisco A. y Bolaños Carmona, Jorge (eds.) (2011) Los hábitos de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Nasi, C. (2010). Guerras de guerrillas, acuerdos de paz y regímenes políticos. En Rett berg A. (Comp.). Conflicto armado, Seguridad y construcción de paz en Colombia. Bogotá: Kimpres Ltda.

- Parada Hernández, María Mónica. (2018). Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la política pública de mujeres rurales en Colombia. Estudios Socio-Jurídicos, Volumen 20 (Nro. 2), pp. 103-128.
- Pécaut, D. (2008). Las FARC ¿Una guerrilla sin fin o sin fines? Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Pizarro Leongómez, E. (1986). La insurgencia armada: raíces y perspectivas. En: Sánchez, G. & Peñaranda, R. (Comp.). Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: Fondo Editorial Cerec.
- Pizarro Leongómez, E. (1996). Insurgencia sin revolución. La guerrilla colombiana en una perspectiva comparada. Bogotá: Tercer Mundo S.A., IEPRI.
- Pressly, L. (2014). La Escombrera: el vertedero que guarda el secreto de los desaparecidos de Medellín. [ilustración]. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141230_colombia_medellin_e_scombrera_desaparecidos_aw.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2006) Boletín nº7. Editorial: El feminismo como una acción pacífica de la política.
- Rodríguez, M. (2012). El impacto multiplicador de la participación de la mujer en el desarrollo. Inter-American Network of Alumni Associations.
- Sánchez Blake, Elvira. (2016). La Ruta Pacífica de las Mujeres: repertorios simbólicos en la búsqueda de paz. Revista Colombiana de Educación. (71) pp. 301-319.
- Sánchez Mora, Mayra Lucía & Zuriñe Rodríguez, Lara. (2015) Acciones colectivas de las organizaciones de mujeres por la paz en Colombia. Revista de Paz y Conflictos, n.2, pp. 149-177. Vol. 8 España.
- Torres, Isabel. (2017). Violencia contra las mujeres en la política. Instituto Nacional Demócrata (NDI).
- Tula, María Inés. (2015). Mujeres y Política. Un panorama sobre la adopción de las cuotas de género y sus efectos en América Latina y Colombia. Opera, Volumen 16 (Nro. 16), p. 9. Recuperado de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/4139>
- Villarraga, A. & Plazas, N. (1994). Para reconstruir los sueños. Una historia del EPL. Bogotá: Gente Nueva.

